



RESPONSABILIDAD SOCIAL

ISO 26000

Acta N° 21

--Siendo las 08:30 hs. del día Lunes 03 de Abril de 2017 se reúne el Comité de Responsabilidad Social, integrado por: Patricia Primucci, Marcela Bide, Pablo Spadini, Victoria Cobo, Laura Engels, Estefanía Fuentes, María Isabel Nicosia, Alejandra Claudia López y Laura Tapia.

Se dá comienzo a la reunión donde se tratan los siguientes temas del día:

-Primero: Se da la bienvenida a los presentes a la primera reunión del año del Comité, informando que se efectuó comunicación a todo el personal invitándolos a expresar su voluntad de integrar el Comité.

Considerando el número de interesados se efectúa sorteo por el cual quedaron seleccionados: Paola V. Guerra, María Fernanda Sostillo y Claudio Pérez.

Asimismo se refiere la necesidad de adecuar la Resolución TdeC de integración vigente, a fin de adecuarla a la nueva composición del Comité.

-Segundo: Otorgando continuidad a los mensajes con información de interés para los agentes, se circularizó el primero de tres correspondientes a seguridad vial, propiciándose posteriores desde el mes de mayo relativos a alimentos y sedentarismo, así como sobre pautas de redacción y ortografía.

-Tercero: Respecto de la entrega de leche y papel utilizado por el Tribunal se informan los destinatarios y forma de registración, destacándose la importancia de medir tanto las entregas como los beneficios observables en consumo de papel, a fin de contar con tales datos para la auditoría externa del presente año.

En cuanto a la colecta solidaria en curso para ayudar a los damnificados por las inundaciones que afectan nuestra ciudad, los insumos recibidos serán otorgados con intervención de la Cruz Roja y los fondos se utilizarán para adquirir aquellos que se refieran como necesarios.



Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Pampa

RESPONSABILIDAD SOCIAL

ISO 26000

-Cuarto: Abierto el intercambio de propuestas de capacitación, se recepta la sugerencia sobre trasplante de médula de ósea y agrega la posibilidad de ampliar lo referente a adicciones y abordaje de las fobias, como así también retomar la posibilidad de una charla informativa sobre nutrición.

-Quinto: Respecto del simulacro de evacuación pendiente de ejercicio, se concretará a la brevedad previo acuerdo con los técnicos correspondientes.

-Sexto: Desde el Sector Sistemas se sugiere arbitrar los medios para se estudie la posibilidad de contactarnos con la Municipalidad de Santa Rosa para evaluar el destino de los residuos tecnológicos (no inventariables) del Tribunal de Cuentas. Los residuos tecnológicos contienen contaminantes como el mercurio, plomo, cadmio, PVC, arsénico, trióxido de antimonio, selenio; los cuales, en mayor o menor grado, son nocivos para el medio ambiente y para la salud.

Como desechos mas comunes que se encuentran en el TDC tenemos: fuentes de alimentación, memorias, discos rígidos, placas de video, placas de red, placas madre, lectoras de cd/dvd, mouse, teclados, parlantes, chips, pilas de litio, procesadores, cables, transformadores, estabilizadores de tensión, switch, lamparas led, tubos fluorescentes, teléfonos analógicos, etc.

-Septimo: Para finalizar, las representantes de los pasantes en este organismo expresa la voluntad de los mismos de presenciar la auditoría interna que se efectúe en áreas pendientes al día de la fecha e incorporarse como observadores en las que lleve adelante el Sector Auditoría de este TdeC.

Sin otros temas que tratar y siendo las nueve horas cincuenta minutos se dio por finalizada la reunión.